

920
P99491
A3

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
FONDO SALVADOR TOSCANO

16596

INTRODUCCIÓN.

Pensamiento digno de un recuerdo en la primera página de este volumen es sin duda el que concibió y propuso á la Academia, el 12 de septiembre del año en curso, el estimable compañero nuestro que, animado por generoso propósito, quiso rendir un homenaje de cariño á las letras nacionales iniciando la formación de la galería selecta que transmitirá á otros tiempos y á otros hombres memorias queridas y venerandas. La América Central, como todo pueblo civilizado, ha tenido hijos ilustres por el saber: sus nombres son timbres de que podemos gloriarnos: sus escritos son triunfos nuestros; y los que proclaman su valía, proclaman á la vez el mérito de la patria en las personas de quienes con su ingenio y esfuerzo la han ennoblecido y levantado á tanta altura. con Fernando Cruz: la biografía de un José Batres Antonio Machado, y el juicio crítico, Juan Diéguez,

Al formular en la fecha citada el Dr. D. Racion Rosa la moción que tuvo por objeto dar vida á este libro, moción acogida con aplauso por todos, y que inventaba una feliz idea expuesta por el director D. Fernando Cruz a

FONDO
SALVADOR TOSCANO

101974

arreglo á la ineludible ley de la renovación que lo mismo rige al mundo físico que al mundo moral.

Competían nuestros antepasados en fervor religioso y en respeto á los representantes del rey en estas regiones; pero no podían competir en el cultivo de los ramos del saber que civilizan y enaltecen á los pueblos. La figura egregia de D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, que en el siglo XVII escribió la historia de Guatemala, es un planeta que adornó nuestro cielo, dejando sereno rastro de luz en una obra que, no obstante los defectos de que en el fondo y en la forma adolece, es siempre un monumento acreedor á la consideración de la posteridad. Inédito ese trabajo desde que en 1690 salió de manos del guatemalteco Fuentes, rebisnieto del conquistador Bernal Díez del Castillo, vió al fin la luz en Madrid en 1882, con un prólogo del literato D. Justo Zaragoza, gracias al merecido interés que á la ilustre

"4.º—Que se escriban, además, las biografías; del señor don Manuel Diéguez, que, con justo título, debe figurar como poeta de primer orden entre nuestros poetas nacionales, y de don Alejandro Marure, literato é historiador excelente: que se encarguen, de la biografía del señor Diéguez, el señor doctor don Fernando Cruz, y del juicio crítico, el señor licenciado don Salvador Falla; de la biografía del señor Marure, el señor licenciado don Agustín Gómez Carrillo, y del juicio crítico, el señor licenciado don Antonio Valenzuela.

"5.º—Que al proponente la Academia, si lo tiene á bien, en calidad de colaborador, le señale el trabajo que juzgue oportuno confiarle.

"6.º—Que se haga una edición completa de las biografías y juicios críticos, en número de mil ejemplares, por cuenta particular del proponente; y que el producto del libro se destine á aumentar los fondos de la Academia, quedando también, á su beneficio, la propiedad literaria de la obra; y

"7.º—Que animados los Académicos de su reconocido amor á las letras, y de un sentimiento patriótico, se procure terminar la obra lo más pronto que sea dado, y publicarla el ocho de marzo del año próximo, (1889) á fin de que, con una modesta cuanto sincera manifestación de aprecio y simpatía á

*Academia Guatemalteca.
Biografías de Literatos Nacionales.
Tijp. La Unión. 1889*

Sociedad de Americanistas inspiró una producción que vale mucho en concepto de críticos ilustrados.

Complácese nuestra Academia en hacer la apoteosis de los eruditos de otro tiempo, que desde las tumbas en que sus cenizas yacen, parecen reclamar los fueros que la justicia concede á los que en vida supieron llenar su misión y alcanzar limpia ejecutoria de hidalguía literaria. Y al dar principio á la serie de cuadros que quiere ofrecer al público y que comienzan en estas páginas, se esmerará, sin presunción de conseguirlo, en trasladar al lienzo con colorido apropiado la imagen fiel de cada uno de los que supieron conquistarse la aureola con que resplandecen.

Así se verá que no siempre ha estado rota en el país la lira de la poesía, y que de vez en cuando se han hecho oír también los acentos de la elegante prosa. Desaparece una generación, y otra le sucede; pero todas más ó menos presentan testimonios que acreditan el culto rendido á la gaya ciencia y á otras labores intelectua-

la memoria veneranda de nuestros literatos, se celebre dignamente el primer aniversario de la fundación de la *Academia Guatemalteca*.

Guatemala: 12 de septiembre de 1888.

RAMÓN ROSA."

En seguida se leyó el dictamen que, por encargo que recibieron en la sesión anterior, presentaron los señores Falla y Gómez Carrillo, acerca de la anterior proposición; dictamen que literalmente es como sigue:

"Academia Guatemalteca:

"Comisionados para informar acerca de la proposición presentada por el académico señor Rosa, nos hemos complacido en examinarla atentamente, y tenemos hoy la honra de exponer las observaciones que su estudio nos sugiere.

"Muy laudable es el pensamiento de que se escriban y publiquen biografías de las notabilidades de que se trata, y juicios críticos de las obras por

les, si no tan amenas como las poéticas, no de menor utilidad sin duda.

Años hace que dejaron de existir fray Matías Córdova, el Dr. García Goyena y otros de nuestros hombres ungidos con el óleo santo del saber; pero sobreviven sus espíritus en obras de tendencias levantadas y fecundas. Palpita en esas creaciones el alma noble de los que les dieron forma y color; y los frutos en ellas legados, no por antiguos pierden el aroma que regala el olfato, ni la rica sustancia que los hace siempre apetecibles; que hay cosas que nunca envejecen, ni se desvirtúan, por más que corra el tiempo con sus crueles desengaños y su acción generalmente destructora.

Y es que los guatemaltecos que tanto pudieron descollar por el acertado cultivo de sus naturales dotes, comprendían además que, para sobresalir en cualquier ramo, érales indispensable el apoyo que presta la probidad, sin la que el autor no consigue lustre verdadero para sí, ni muy amplios beneficios para el público. El literato que del camino del bien se separa, por mucho que se eleve y domine, dejará siempre ver, bajo el man-

ellas producidas, y que con tanta justicia se leen siempre y se aprecian en el país. Vamos sin embargo á hacer dos ó tres ligeras indicaciones, que modifican un tanto el proyecto, dejándolo intacto en su fondo, ó sea en su parte capital.

“Para proceder con imparcialidad nos ocurre desde luego que el trabajo, debe abrazar, no sólo las personalidades que el ilustrado señor Rosa señala, sino también otras que bien merecen figurar en tan simpática galería, por el éxito feliz con que consagraron su tiempo y su ingenio al cultivo de las letras humanas. Entre los escritores nacionales que también son dignos de semejante honra [entiéndese que hablamos de los que ya han desaparecido de la escena del mundo], citaríamos por lo pronto al padre Goicoechea, al señor Valle, al señor Larreynaga y á otros cuyos nombres apuntaremos en el lugar respectivo.

to de púrpura y oro, la llaga asquerosa que cercena los quilates de su reputación y vicia sus enseñanzas. El célebre poeta inglés del presente siglo, que escaló el cielo y arrebató el fuego de los dioses, no se exime, á despecho de su amor á la patria y á la libertad, del grave cargo que le resulta por su desdeñosa misantropía y por otras faltas de trascendencia. Cóndor que remonta el vuelo hasta las nubes, mancha sus alas al ponerlas en contacto con el cieno en que á veces se complace en hundirse. La grandeza de Byron se empaña con sombras que es sensible encontrar en su vida y escritos.

Profesaban pues, por fortuna, aquellos compatriotas nuestros la religión del honor, considerado éste en su sentido propio, como un sentimiento moral del alma humana, que forma al hombre de bien, al de austeras costumbres, no al de los tiempos caballerescos, que frecuentemente hacía del honor una virtud más brillante que sólida, imbuida de impurezas que la desnaturaliza-

“En cuanto á la distribución del trabajo, no nos atrevemos á hacerla, dejando á cada académico la facultad de elegir al literato que sea más de su gusto, con arreglo á sus particulares simpatías y á las facilidades que encuentre en lo que se refiere á la adquisición de datos. El asignar desde luego á cada académico su tarea, parecería una imposición inconveniente y expuesta á objeciones.

“En rigor lógico pueden separarse la biografía y el juicio crítico, puesto que bien se entiende la primera sin el auxilio del segundo, ó viceversa, no estando la una forzosamente enlazada con el otro; y así vemos libros que sólo contienen el relato de los actos sociales y civiles de un sujeto de importancia, ó únicamente apreciaciones relativas á sus escritos, cuando de ambas cosas unidas no se quiere por cualquier motivo hacer una sola. Pero en el caso concreto en que nos hallamos, somos de sentir que los apuntamientos biográficos, que frecuentemente se inspiran en los productos del ingenio del hombre cuya vida se describe, deben formar un solo cuadro, encomendado á un académico, y ésto en obsequio de la unidad que se debe buscar en el plan y en el desarrollo.

“Relátanse á veces los hechos de un hombre mezclados con rasgos que

ban, aproximándola á menudo al ridículo. Si el padre Goicoechea, el Sr. Valle, el Sr. Larreynaga y otros de nuestros sabios hubiesen confundido el honor con esa susceptibilidad de ciertos sujetos que en todo país existen y cuya ilustración y honradez dejan mucho que desear, la memoria de aquellos próceres de las letras no se ostentaría radiosa en el cielo de la patria.

No fué ciertamente período de adelantos científicos el de la dominación de España en Guatemala. Y no era que faltasen escuelas y otros centros de aprendizaje; pero la luz que de ellos brotaba tenía que resentirse del estrecho espíritu y de las restricciones inherentes al sistema que en la misma Europa prevalecía en aquella época. Cuando en la hoy llamada Ciudad Vieja estaba el asiento de la autoridad superior de la colonia, y estableció allí en 1532 el progresista cura párroco D. Francisco Marroquín el primer plantel elemental, existiendo ya en Méjico el colegio de San Juan de Letrán fun-

pintan el espíritu de sus obras, procediéndose así en gracia de la amenidad; es decir, para recrear el ánimo del lector con detalles biográficos al instruirlo sobre puntos más útiles que los que sólo se rozan con la historia del sujeto á quien se contrae la pintura. Por otra parte, el carácter de un individuo retratado en un cuadro de esos, sus gustos y tendencias en la vida social, se reflejan en sus escritos; lo que prueba cuán conveniente es que no separemos una cosa de otra.

“Facilitase también de ese modo la labor que se quiere llevar á cabo, por cuanto el académico que tuviera que escribir solamente una biografía, estaría sin embargo obligado á examinar además las obras del mismo escritor.

“Para juzgar á un hombre en cualquier sentido, hay que considerarlo en todas sus facetas ó manifestaciones de su existencia.

“En este punto y en los otros dos que se dirigen á modificar ligeramente el proyecto que motiva este dictamen, están con nosotros de acuerdo algunos de los estimables compañeros nuestros con quienes pudimos conferenciar sobre la materia.

“Tenemos, pues, la honra de someter al ilustrado criterio de la Academia las siguientes conclusiones:

dado por el virrey Mendoza, se dió sin duda un gran paso en favor de la civilización de nuestro país. Pero desde aquel año hasta fines del pasado siglo, en que el arzobispo Sr. Francos y Monroy fundó dos escuelas, dotándolas con cuarenta mil pesos de su peculio; desde entonces hasta 1818, en que se promulgaron en las varias provincias de la capitania general de Guatemala las reales cédulas por cuyo medio se dispuso la multiplicación de los centros de primeras letras, como el último soplo de vida que á ese ramo daba la administración de la colonia próxima á extinguirse, fué asaz escaso el beneficio que se pudo alcanzar en materia de tanto interés, y menos en pro de la educación política. Es que, como todos saben, carecía de amplitud el plan de estudios, y tampoco se divulgaban ciertas nociones que preparan al niño y al adolescente al buen uso de la ciudadanía.

“1.º —Apruébase la proposición presentada por el académico don Ramón Rosa.

“2.º —Se dan las gracias al estimable proponente por el interés con que ve el crédito de esta corporación, y por su procedimiento generoso en lo que respecta á la publicación del volumen que ofrece costear.

“3.º —Se escribirán y publicarán en orden cronológico, biografías de los siguientes literatos, y juicios críticos de sus obras:

“Fray Matías Córdova, fray José Antonio de Liendo y Goicoechea, don Antonio José de Irisarri, don Rafael García Goyena, don Mariano Gálvez, don José Batres Montúfar, don Pedro Molina, don José Francisco Barrundia, don Francisco Rivera Maestre, coronel don Manuel Montúfar, don José Cecilio del Valle, don Miguel Larreynaga, don Juan José de Aycinena, don José Mariano González, don Juan Diéguez, don Manuel Diéguez, don José Antonio Ortiz Urruela, don Ignacio Gómez, don Alejandro Marure, don Mariano Padilla, don José Milla y Vidaurre.

“4.º —Cada académico elegirá la biografía y el juicio crítico que sean de su agrado.

“5.º —La Academia arbitrará los recursos indispensables para la publicación del 2.º y ulteriores tomos.

ban, aproximándola á menudo al ridículo. Si el padre Goicoechea, el Sr. Valle, el Sr. Larreynaga y otros de nuestros sabios hubiesen confundido el honor con esa susceptibilidad de ciertos sujetos que en todo país existen y cuya ilustración y honradez dejan mucho que desear, la memoria de aquellos próceres de las letras no se ostentaría radiosa en el cielo de la patria.

No fué ciertamente período de adelantos científicos el de la dominación de España en Guatemala. Y no era que faltasen escuelas y otros centros de aprendizaje; pero la luz que de ellos brotaba tenía que resentirse del estrecho espíritu y de las restricciones inherentes al sistema que en la misma Europa prevalecía en aquella época. Cuando en la hoy llamada Ciudad Vieja estaba el asiento de la autoridad superior de la colonia, y estableció allí en 1532 el progresista cura párroco D. Francisco Marroquín el primer plantel elemental, existiendo ya en Méjico el colegio de San Juan de Letrán fun-

pintan el espíritu de sus obras, procediéndose así en gracia de la amenidad; es decir, para recrear el ánimo del lector con detalles biográficos al instruirlo sobre puntos más útiles que los que sólo se rozan con la historia del sujeto á quien se contrae la pintura. Por otra parte, el carácter de un individuo retratado en un cuadro de esos, sus gustos y tendencias en la vida social, se reflejan en sus escritos; lo que prueba cuán conveniente es que no separemos una cosa de otra.

“Facilitase también de ese modo la labor que se quiere llevar á cabo, por cuanto el académico que tuviera que escribir solamente una biografía, estaría sin embargo obligado á examinar además las obras del mismo escritor.

“Para juzgar á un hombre en cualquier sentido, hay que considerarlo en todas sus facetas ó manifestaciones de su existencia.

“En este punto y en los otros dos que se dirigen á modificar ligeramente el proyecto que motiva este dictamen, están con nosotros de acuerdo algunos de los estimables compañeros nuestros con quienes pudimos conferenciar sobre la materia.

“Tenemos, pues, la honra de someter al ilustrado criterio de la Academia las siguientes conclusiones:

dado por el virrey Mendoza, se dió sin duda un gran paso en favor de la civilización de nuestro país. Pero desde aquel año hasta fines del pasado siglo, en que el arzobispo Sr. Francos y Monroy fundó dos escuelas, dotándolas con cuarenta mil pesos de su peculio; desde entonces hasta 1818, en que se promulgaron en las varias provincias de la capitania general de Guatemala las reales cédulas por cuyo medio se dispuso la multiplicación de los centros de primeras letras, como el último soplo de vida que á ese ramo daba la administración de la colonia próxima á extinguirse, fué asaz escaso el beneficio que se pudo alcanzar en materia de tanto interés, y menos en pro de la educación política. Es que, como todos saben, carecía de amplitud el plan de estudios, y tampoco se divulgaban ciertas nociones que preparan al niño y al adolescente al buen uso de la ciudadanía.

“1.º —Apruébase la proposición presentada por el académico don Ramón Rosa.

“2.º —Se dan las gracias al estimable proponente por el interés con que ve el crédito de esta corporación, y por su procedimiento generoso en lo que respecta á la publicación del volumen que ofrece costear.

“3.º —Se escribirán y publicarán en orden cronológico, biografías de los siguientes literatos, y juicios críticos de sus obras:

“Fray Matías Córdova, fray José Antonio de Liendo y Goicoechea, don Antonio José de Irisarri, don Rafael García Goyena, don Mariano Gálvez, don José Batres Montúfar, don Pedro Molina, don José Francisco Barrundia, don Francisco Rivera Maestre, coronel don Manuel Montúfar, don José Cecilio del Valle, don Miguel Larreynaga, don Juan José de Aycinena, don José Mariano González, don Juan Diéguez, don Manuel Diéguez, don José Antonio Ortiz Urruela, don Ignacio Gómez, don Alejandro Marure, don Mariano Padilla, don José Milla y Vidaurre.

“4.º —Cada académico elegirá la biografía y el juicio crítico que sean de su agrado.

“5.º —La Academia arbitrará los recursos indispensables para la publicación del 2.º y ulteriores tomos.